

—Aquí no se ha tratado de jefatura, sino de dar un voto de confianza al Conde de Romanones, que es lo único que se nos ha pedido.

El Sr. Navarro Reverter dijo:

—La reunión ha sido verdaderamente consoladora. Nos hemos reunido treinta y cinco hombres, que no sólo pensamos igual, sino que lo hemos dicho.

Esto sólo es bastante para que estén de enhorabuena el partido liberal y el país.

El Conde de Sagasta manifestaba que la idea de esta reunión había sido verdaderamente felicísima.

—Desde hacía siete años, lo menos, no nos habíamos visto las caras todos los prohombres del partido. Cuanto se diga acerca de la unanimidad que en todos ha habido es poco. Por el tiempo que hemos estado reunidos pueden ustedes juzgar.

Romanones, satisfecho.—Terminada la reunión, el Conde de Romanones dijo á los periodistas:

«Señores: no puedo ocultar que son estos momentos de gran júbilo para mí, no por lo que personalmente me afecta, aunque estimo mucho el honor recibido del Rey y de los prohombres de mi partido, sino por lo que representa el acto que se acaba de celebrar en esta casa para la Monarquía, el país y el partido liberal.

»Esta reunión ha disipado todas las dudas y todas las sospechas, y demostrando que el partido liberal está unido como jamás lo estuvo.»

El nuevo Gobierno.—Minutos después de las cinco llegó nuevamente al Regio alcázar el Conde de Romanones, acompañado del Sr. Requejo. No se detuvo con los periodistas; les dijo tan sólo que despacharía muy pronto.

Efectivamente, veinticinco minutos después bajaba el Jefe del Gobierno de las habitaciones regias.

—Voy á facilitar á ustedes—dijo á los repórters—la lista de los Ministros, pero sin carteras, porque tengo que consultar aún respecto de una. Cuando á las siete vengamos á jurar, el acoplamiento estará hecho.

Y dictó el Conde los nombres siguientes, por el orden que los transcribimos: Navarro Reverter, Alba, Barroso, López Muñoz, general Luque, Gimeno (D. Amalio), Suárez Inclán y Villanueva.

El Presidente subió á su automóvil y se dirigió á conferenciar con los Sres. Alba y Barroso.

A las siete volvió el Conde á Palacio y facilitó á los periodistas la lista del nuevo Gabinete, cuya constitución definitiva era la siguiente:

Presidencia.—Sr. Conde de Romanones.

Estado.—Sr. Navarro Reverter.

Gracia y Justicia.—Sr. Barroso.

Gobernación.—Sr. Alba.

Hacienda.—Sr. Suárez Inclán (D. Félix).

Guerra.—General Sr. Luque.

Marina.—Sr. Gimeno (D. Amalio).

Instrucción pública.—Sr. López Muñoz.

Fomento.—Sr. Villanueva.

Eran poco más de las siete cuando juraba el nuevo Ministerio.

La solución de la crisis, y la opinión.—En general, por los liberales y las izquierdas, fué bien recibida la solución de la crisis, si bien la justicia ordena consignar que para las izquierdas cualquiera solución hubiera parecido buena, con tal de cerrar el paso al partido conservador, sobre todo á los Sres. Maura y La Cierva.

Dos notas importantes se comentaban: la de la supresión de las consultas y la reunión plena de ex Ministros liberales.

Respecto de ésta, fué opinión general que constituyó una gran habilidad del Sr. Conde de Romanones.

Consultados separadamente los próceres liberales, acaso no habrían estado tan unánimes en ofrecerle su apoyo; pero todos juntos, unos enfrente de otros, y ante la eventualidad de que al dividirse facilitarían la entrada á los conservadores, ¿quién era el audaz que se atrevía á cargar con la responsabilidad de dividir al partido liberal y, por consiguiente, imposibilitarlo para seguir gobernando? Ninguno, absolutamente ninguno.

De aquí la unanimidad con que todos apoyaron al Conde de Romanones.

En cuanto á las consultas, dudábase que las hubiera. Los mismos conservadores, que las deseaban, admitían la probabilidad de que se prescindiese de ese trámite.

Los liberales se inclinaban á que no se celebrasen.

El ex ministro Sr. Urzáiz las juzgó innecesarias.

Los conservadores se sorprendían de que no hubiese habido consultas, achacándolo á que se había querido eludir el que la voz de su partido resonase en la cámara Regia.

El Conde de Romanones explicaba esa omisión diciendo que sobre no tener nada que decir los conservadores, como lo demostraba el que nada dijese en el Parlamento, abierto hasta pocos días antes, no se trataba de un cambio de política, por nada ni por nadie aconsejado.

A su juicio, la única consulta que se imponía era al partido liberal, para saber si estaba unido ó no, y él se había apresurado á evacuarla, afrontando todos los peligros que otros, no él, veían en esa reunión.

Se verificó ésta con una asistencia total, y nunca dió el partido mayor ejemplo de cohesión y disciplina.

—Después de este acto importantísimo —preguntaba el Conde—, ¿á qué consultar?

La Epoca se expresó de este modo:

«Unicamente diremos que ha producido general sorpresa el que no se haya creído necesario celebrar consultas.

»Las hubo en Noviembre, cuando el asesinato del Sr. Canalejas, en momentos en que, pendiente la aprobación de los presupuestos y el Tratado con Francia, ni la Regia prerrogativa tenía la libertad necesaria, ni era posible que en tales circunstancias aconsejase nadie al Monarca un cambio de política, por justificado que se estimase. Las hubo entonces, cuando casi no tenían objeto, y no las ha habido ahora, cuando las circunstancias habían variado.

»¿Qué motivos ha tenido el Sr. Conde de Romanones

para aconsejar al Monarca, bajo su responsabilidad, bajo su exclusiva responsabilidad, que no escuchase las opiniones de los hombres políticos á quienes es costumbre oír en tales casos? ¿Es que ha querido eludir el peligro de que en la cámara Regia se pusiese de manifiesto la verdadera situación del partido liberal? ¿Es que no ha creído necesario que se oyese la opinión del hombre insigne que acaudilla la oposición de S. M.?»

Palabras del Rey.—En cambio, los liberales decían:

«No hace mucho, el Rey decía en la intimidad:

»—No olvido las lecciones de Santamaría de Paredes. Sé que la opinión pública es el principal factor en que he de inspirarme en mis resoluciones. Disto de querer crisis *orientales*; deseo que se produzcan en el Parlamento, donde los juicios se contrastan y la opinión se entera. Por esto soy poco aficionado á las consultas, en las que yo me perco de las cosas, pero no los demás. Quiero vivir alejado de las luchas políticas, ciñéndome á mis obligaciones constitucionales exclusivamente.»

Los republicanos y el Rey.—Los republicanos de todos los matices hicieron terminantes manifestaciones de elogio, de la manera constitucional con que el Rey había resuelto la crisis.

Fué uno de los primeros el Sr. Lerroux, quien manifestó que la solución dada por el Rey á la crisis no podía ser más constitucional.

«La Corona—dijo—ha cumplido sus deberes, y yo seré el primero en reconocerlo en la Prensa del partido y en cualquier actuación mía política personal.»

Por cierto que mientras el *leader* republicano pronunciaba las palabras que anteriormente quedan transcritas, se aproximaron á él dos conservadores, los cuales exclamaron con marcada ironía:

—Señor Lerroux, nos aproximamos á usted, porque hay que ponerse bien con el Poder moderador.

—Eso que me dicen ustedes—contestó rápidamente el Sr. Lerroux—es una ofensa al Rey. No deja de ser extraño que sea yo quien tenga que advertírselo.

En el mismo sentido se expresaron los Sres. Azcárate, Alvarez y otros republicanos importantes.

Intimidaciones de la crisis.—Los comentarios acerca de la parte íntima de la crisis fueron muchos.

Se creía ministro seguro al Sr. Burell, y sin embargo, no lo fué. El Conde de Sagasta, á quien el de Romanones consultaba á las once de la noche si quería entrar en el Ministerio, no aceptó la cartera por un motivo de delicadeza, para no crear dificultades al Presidente, al cual parece que le habían sido impuestos determinados candidatos, ó al menos, conservar la proporcionalidad de procedencia en el Gabinete.

Por esta razón no lo fué tampoco el Sr. Burell.

Al Sr. Gasset le creaba dificultades para volver á Fomento su deseo de dedicar altos presupuestos á la política hidráulica.

El Jefe del Gobierno ponía singular empeño en consignar que el Gobierno recién constituido era de concentración liberal, y en él estaban representadas todas las tendencias, excluyendo la suya, á la que, en prueba de absoluto desinterés, se había creído obligado á sacrificar.

El Sr. López Muñoz.—De las personalidades que formaban el Gobierno recién constituido por el Conde de Romanones, el Sr. López Muñoz era el único que alcanzaba por primera vez la categoría de Ministro.

Nació D. Antonio López Muñoz en Huelva, el año de 1849.

Cursó con singular aprovechamiento Leyes y Filosofía y Letras.

Ganó la cátedra, que desempeñaba actualmente, de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto del Cardenal Cisneros.

Consagrado á la política, sin abandonar sus tareas científicas y literarias, llevó en el Congreso sucesiva-

mente la representación de los distritos de Granollers, Orgiva, Albacete y Granada, hasta el año 1903.

Desde esta fecha hasta 1909 fué Senador por la provincia de Albacete.

Por Real decreto de 2 de Enero de 1909 fué nombrado Senador vitalicio.

Había formado parte de numerosas Comisiones y tenido iniciativas parlamentarias muy felices, y muy reciente estaba la labor brillante que como Vicepresidente de la Alta Cámara había realizado en las ausencias del Sr. Montero Ríos.

Entre las obras que había dado á la imprenta el Sr. López Muñoz, figuran *Trabajos oratorios*, un volumen; *Principios y reglas de la Elocuencia*, dos tomos; *Filosofía elemental*, tres volúmenes; *Derecho usual*, uno.

También es autor de varios trabajos forenses, poemas y obras dramáticas.

Su nombramiento fué muy bien recibido.

El Sr. Maura.—La casa del jefe de los conservadores se vió muy concurrida durante todo el día.

En el Congreso se dijo que el ilustre hombre público estaba tan contrariado, que hallábase dispuesto á poner en práctica el pensamiento de retirarse de la vida pública, que algunos de sus amigos le atribuían para el caso de no ser llamado al Poder.

Un conservador agregaba:

—El Sr. Maura, enemigo de relumbrones, se concretará á despedirse de sus amigos y darse de alta en la lista de Abogados.

Así terminó el año de 1912, con sucesos políticos verdaderamente importantes y dejando abierta la puerta para otros todavía más extraordinarios.



BREVE EPÍLOGO

En efecto, ocurrieron los sucesos indicados á la terminación del año anterior.

El Sr. Maura publicó una carta acompañada de una vehementísima nota, renunciando á la vida política y la jefatura del partido conservador, y explicando lo que hubiera dicho al Monarca, si hubiera sido consultado en la crisis que acababa de resolverse.

La determinación del Sr. Maura causó gran sensación en el mundo político. Muchos de sus correligionarios trataron de imitarle, y también renunciaron las respectivas actas de Diputado ó Senador. Otros se mostraron rehacios á tal determinación.

Reuniéronse los primates conservadores y acordaron rogar al Sr. Maura, por medio de una carta escrita por el Sr. D. Alejandro Pidal, que volviese de su acuerdo y continuase al frente de su partido, á lo cual accedió el Sr. Maura, evitando con esta resolución una perturbación grandísima en el partido conservador, en el cual se mostraron ya claramente varias agrupaciones diferentes y aun antagónicas entre sí.

El Sr. Maura recibió muchas adhesiones de sus correligionarios de toda España, por su vuelta á la política, y nos consta que agradeció mucho la actitud de los conservadores que imitaron su actitud y renunciaron las actas, pues así se lo dió á entender, con expresión bien afectuosa, aunque tácita, á alguno de ellos.

Otro de los acontecimientos extraordinarios fué la llamada á Palacio, por iniciativa de S. M. el Rey, de los Sres. Azcárate, Cossío y Ramón y Cajal, con los cuales conferenció y consultó D. Alfonso sobre cuestiones sociales y políticas, acto que fué aplaudidísimo por las izquierdas y no visto con agrado por los conservadores.

Nota saliente y verdaderamente triste fué el fallecimiento casi repentino del Sr. Moret, que, por lo inesperado, causó gran sentimiento entre sus numerosos amigos.

* * *

Por último, un suceso grato para la Nación toda fué la ocupación de Tetuán por las fuerzas españolas, al mando del ilustre general Alfau, ocupación verificada á principios de Febrero, y á la cual, digámoslo con franqueza, no se dió, por la opinión pública, la importancia debida.

* * *

El Gobierno reanudó también las relaciones con Roma por medio del embajador Sr. Calbetón, si bien volvieron á surgir dificultades en la cuestión religiosa, por un decreto del Gobierno, no considerando obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas.

* * *

En tal situación, de relativa tranquilidad para España y para el Gobierno, que vivía sin Cortes, se hallaba la política al terminar este libro.

Sólo una nubecilla se veía en el horizonte: la cuestión de las alianzas internacionales, cuestión que comenzaba á agitarse en Europa, y que podía ser de vida ó muerte para España, y además, la algarada produ-

cida en Madrid por las damas católicas, que se iba extendiendo rápidamente por España toda, á impulso del interés político, á consecuencia de haber anunciado el Conde de Romanones una disposición quitando el carácter de obligatoria en las escuelas á la enseñanza del Catecismo, para los que no fuesen católicos.

Se anunciaron mítines, que fueron suspendidos por intervención del Obispo de Madrid, á cambio, sin duda, de alguna promesa por parte del Gobierno; y la cuestión quedó en suspenso; aplazada, pero no terminada.

esta en Madrid por las dadas cédulas, por no haberse
 tendiendo rápidamente por España toda, & impulso del
 interés político, & otros motivos de haber autorizado el
 Consejo de Fomento una disposición dictando el ca-
 rácter de obligatoria en las escuelas & la enseñanza del
 Catecismo para los que no fueran católicos.

Se autorizó en Madrid, que fueron suspendidos por
 intervención del Obispo de Madrid, & cambio, sin duda,
 de alguna promesa por parte del Gobierno; y la cues-
 tion quedó en suspenso, al menos, pero no terminada.